

Fecha: 27-05-2026
Medio: CLICK
Supl.: CLICK
Tipo: Noticia general

Pág.: 4
Cm2: 171,0
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Título: Atacama recibirá más de \$7.800 millones para inversión comunal

Royalty minero: **Atacama recibirá más de \$7.800 millones para inversión comunal**



Las comunas de la Región de Atacama recibirán un total de \$7.859 millones provenientes del Royalty Minero, recursos que serán distribuidos en dos cuotas durante el año. Los fondos forman parte del mecanismo de redistribución asociado a la actividad minera, con el objetivo de fortalecer el financiamiento local.

Según lo informado, estos montos serán transferidos directamente a los municipios, donde pasarán a integrarse a sus presupuestos. A partir de ahí, cada comuna definirá su uso en función de proyectos ya planificados

Fecha: 27-05-2026
 Medio: CLICK
 Supl.: CLICK
 Tipo: Noticia general

Pág.: 5
 Cm2: 171,5
 VPE: \$ 0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Título: **Atacama recibirá más de \$7.800 millones para inversión comunal**

o nuevas iniciativas que responden a necesidades específicas del territorio.

Este tipo de financiamiento permite avanzar en áreas como infraestructura urbana, mejoramiento de espacios públicos, seguridad y equipamiento comunitario, dependiendo de la realidad de cada comuna. La ejecución de los recursos queda sujeta a los procesos habituales de planificación y gestión municipal.

La entrega de estos fondos se enmarca en una política que busca generar mayor retorno territorial de la actividad minera, particularmente en regiones donde esta industria tiene una presencia relevante.

Durante los próximos meses, se espera que los municipios comiencen a informar el destino de los recursos y el avance de los proyectos asociados, lo que permitirá visualizar su impacto a nivel local.

ROYALTY MINERO EN ATACAMA

Más de **\$7.859 millones** serán distribuidos a las comunas



\$7.859 MILLONES

 **Región de Atacama**

 **Entrega en 2 cuotas**

¿A DÓNDE VAN LOS RECURSOS?



Municipios de la región



Se integran a presupuestos comunales



Uso definido por cada comuna

¿EN QUÉ SE PUEDEN INVERTIR?



Infraestructura urbana



Espacios públicos



Seguridad



Equipamiento comunitario

¿CÓMO FUNCIONA?

1



Transferencia desde el Estado

2



Ingreso al presupuesto municipal

3



Definición de proyectos locales

4



Ejecución de iniciativas en la comuna



Fondos provenientes de la actividad minera que se distribuyen directamente a las comunas para **inversión local y desarrollo territorial**.